

CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR

7ma. Compañía, Bomba República de Austria

PEDRO AGUIRRE CERDA, ENERO 19 DE 2017

ORDEN DEL DIA N°010/2017

De acuerdo a las facultades que me confieren el reglamento General del Cuerpo en su artículo 127°, número 13 y el de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

A contar de esta fecha, se prohíbe fumar en la sala de estar y cocina de 2° piso.

Tómese razón, publíquese en tabla de órdenes del día, página web de la Compañía, comuníquese vía email a correos oficializados y cúmplase.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, stylized strokes that form the name 'Claudio Celis Merino'.

CLAUDIO CELIS MERINO
Capitán